



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 30 de abril de 2026.

VISTO, la solicitud de **AVAL INSTITUCIONAL** para el **1ER. ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES**", presentada por la Consejera Directiva del Claustro Estudiante Mariana Goity de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro de estudiantes universitarios de todo el país tiene como objetivo debatir la situación actual de la universidad pública argentina, reflexionar sobre los desafíos para defender el derecho a la educación y construir estrategias colectivas que visibilicen las problemáticas específicas de cada provincia, la participación estará dirigida exclusivamente a estudiantes, con el propósito de que sean ellos quienes protagonicen ese espacio de deliberación y organización.

Que el encuentro es organizado de manera autogestiva por estudiantes de distintas universidades públicas del país, que de la Universidad Nacional de Río Cuarto estarán participando consejeros estudiantiles de esta facultad y miembros de distintas agrupaciones.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización del "**1ER. ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES**", que tendrá lugar en Rosario, organizado por la Secretaría de Derechos Humanos del Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Arte, de la Universidad Nacional de Rosario; ello a realizarse entre el 01 y el 02 de mayo del presente año.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.: 099/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 04 de mayo de 2026 a las 08:13:13

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_099_Aval Institucional 1er Encuentro Nacional de Estudiantesdocx [359848]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.